

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

7002 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad, en el procedimiento sancionador número 4634/2013//29024/2013, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 11 de febrero de 2014, a las 09:00 horas y 12 de febrero de 2014, a las 10:30 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: MG/SL 4634/2013//29024/2013.

Denunciado: ESABE VIGILANCIA, S.A., con domicilio en calle Gonzalo de Bilbao, número 23-25, planta cuarta, módulos 1-2, de Sevilla.

Identificación: A79183117.

Sevilla, 12 de febrero de 2014.- Juan José Rojo González, Comisario provincial de Sevilla.

ID: A140006901-1